
SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



FIN DE SEMANA

13 DE JUNIO DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro

**Coordinación
de Información
y Medios**



MAS DE \$5 MIL EQUIPARSE
Encare en productos deportivos alquilados
EIA



LANZA PATRONATO UAQ PROGRAMA
Busca que los egresados donen una cuota mensual al Alma Mater
3A



TRAGICO ACCIDENTE EN LA MEX-QRO
Saldo de 2 personas muertas y nueve lesionados
POLICIA

Messiy.compañía...

APENAS PUDIERON

ARGENTINA venció 1-0 a Nigeria gracias a un gol de Messi. La albicelista permanece en muchas ocasiones y estuvo cerca de ser expulsado.



RESULTADOS

1	1
1	0
2	0

DEPORTES

Excalcalde de Colón acusado de agiotista

Alejandro Nieves habría hecho préstamos encubiertos por programas oficiales

por Abel de la Garza

El ex alcalde panista de Colón Alejandro Nieves Hernández, fue en presencia personal a ciudadanos y de acuerdo a las denuncias, a los usuarios les hizo creer que eran

credito provenientes de Programas Federales para iniciar negocios. De acuerdo a las versiones que DIARIO DE QUERETARO recabó en la presidencia municipal actual, el ex alcalde creó una lista de recursos de su propio suario

Y es que en su momento anunció "con bombos y platillo" que se reduciría la dieta, cuyo tratamiento servaría para apoyar a los ciudadanos.

“ Fue un crédito entre particulares, no fue ningún recurso federal”
Victor Alonso Moreno
Alcalde de Colón



Calzada lamenta ola de violencia

12A

SANDRA APOYA A NIÑOS CONCACER

La de abajo

AL BARRIO HIZO un donativo y salió a las calles en busca a la luz de EMARU. Frente a la Plaza Construcción pidió el apoyo de los conductores.

2A

Nuevos procesos en IQCA

La directora del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, Laura Corvera, anunció en entrevista que dicha paraestatal emitirá a partir de ahora, formatos fijos para el otorgamiento de aprova concurrencias que sean solicitados por los ciudadanos, toda vez que se encuentran en proceso de creación un manual de procedimientos para todos los beneficiarios que brinda el Instituto, desde proyectos particulares, festivales y encuentros hasta los Programas de Estímulos a la Creación y Producción, cuyos convocatorias continuarán como hasta ahora.

VEA: BARRIO

LA MIRADA DE BETO HERRERA

LA BANDA de Música del Estado de Querétaro es una agrupación que se fundó formalmente en 1942 y dirigida desde 1970, por el maestro Aurelio Olivera Montano.

12A

Aumenta venta de droga en el Centro

Iniciativa de Martínez para regular videovigilancia

por Sergio Hernández Saucedo

En Querétaro, Capital las zonas más inseguras son Mancha Peñuelas y Lomas de Casa Blanca; pero en el Centro Histórico los delitos más recurrentes la venta de drogas, los asaltos, trépano el diputado

Salvador Martínez. Al anunciar la elaboración de una iniciativa de ley para regular el sistema de video vigilancia y en donde se contemple que los videos sean utilizados como medio de prueba, Martínez denunció que la zona de la vía del ferrocarril con la calle Inverno se veían de los autos

"chatarra" que están acumulados, ya que sirven para que los delincuentes vendan la droga, se drogaren, se escondan o comulgan fechorías como el abuso sexual a juveniles, además de que existe un alto índice de alcoholismo.

VEA: AUMENTA... 3A

Cabañuelas

El NOPAL Y SUS DIVERSOS USOS

El aprovechamiento de las propiedades curativas de las plantas es una práctica milenaria que nunca ha dejado de existir. El caso del nopal en México, tiene un especial significado por el papel simbólico del ascaramiento de los aztecas en el lago de Texcoco, dando lugar a su nombre (Tlacxhōtlān te, pūctā y nēctē, nopal).

VEA: CABAÑUELAS... 3A

Queretaro
por MANUEL NAREDO

7A

Colecta por niños con cáncer

Con un donativo de 25 mil pesos, la presidenta del DIF Estatal, Sandra de Calzada, inició el botón en pro de los niños con cáncer, así como el 5º Radición de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANCI).



Atentos

Tres policías observan el partido de fútbol contra Estados Unidos en la pantalla del FIFA Fan Fest en el sótano de la ciudad de México.

DOMINGO 13 DE JUNIO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13355
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GAMBIAS RUIZ

Viernes, día más violento

Asegura José Calzada

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Existe una gran preocupación nivel nacional por el día más violento de la semana que han de vivir los mexicanos el día viernes 11 un día muy complicado, el más violento de los últimos años, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien sobre el caso de Querétaro dijo que se entregó a la Procuraduría General de Justicia para dar parte a la Procuraduría General de la República.

Aunque aquí hubo ese caso, de los 85 que se reportaron en el país, Querétaro tiene otras condiciones, lo que motivó que en la reciente reunión del Consejo Nacional de Seguridad hubiera un reconocimiento a Querétaro, lo que desde luego no nos hace bajar la guardia, sino redoblar esfuerzos por mantener un estado seguro, tranquilo, en el cual la tónica que impere sea la prosperidad.

Precisó que se está trabajando en forma muy coordinada con las policías municipales y con las Federales, y se está haciendo más sólida la policía estatal. Estamos atentos y preocupados ante el clima nacional.

En el caso de Querétaro se está investigando, y el viernes mismo informó que instruyó al Procurador General de Justicia, Arsenio Durán Bererra, para que del caso de Querétaro diera parte a la Procuraduría General de la República para actuar en coordi-



PREOCUPA El clima de violencia en el país José Calzada Rovirosa.

nación, como ocurre en todos los casos, con el fin de agotar todas las posibles líneas de investigación. Sobre el conflicto que se suscitó en el Centro de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos de San Pedro de Peñuelas, manifestó que se debe dar un servicio eficiente y coordinado.

Informó que el lunes tendrá una reunión de trabajo con las autoridades de la Secretaría de Salud, para dar un mejor servicio siempre atendiendo los derechos humanos.

Explicó que cualquiera que sea la competencia, lo que preocupa al gobierno del estado es que los servicios a la ciudadanía sean los mejores.

DESHECHOS



Brutal enfrentamiento protagonizaron un Pelebrat placas de Veracruz y una Carvan del Estado de México, en la Carretera Federal 55, a la altura del acceso a Polesitlán. Dos muertos y 11 lesionados fue el saldo de este accidente. Por Manuel Jiménez/ Foto Nicolás Mendoza. SUCESOS.

Asesinan a hijo de Joan Sebastián

EFE

México.- Juan Sebastián Figueroa, hijo del compositor Joan Sebastián, fue asesinado de dos tiros la madrugada de ayer en la ciudad de Cuernavaca, unos 90 kilómetros de Ciudad de México, según fuente de la Procuraduría del estado de Morelos.

Un portavoz de la fiscalía

estatal indicó que, según las primeras versiones, Figueroa se encontraba en una rifa con personal de seguridad privada al salir esta madrugada de un bar en el que se celebraba un aniversario.

Según la fuente, en medio de la rifa uno de los miembros de seguridad le disparó dos tiros y lo asesinó.

La fiscalía indicó que el hijo del compositor murió como

consecuencia de una "hemorragia interna aguda y laceración del pulmón".

Este es el segundo de los siete hijos de Joan Sebastián que murió, después de que en 2006 fuera asesinado Tigo Figueroa en la ciudad de Mission (Texas, EE.UU.), y permanecen vivos los cinco restantes, José Manuel, Sarella, Julián, Marcela, Joana Marcela y Julián.

Seguirá tráfico de armas, al rechazar Ley

Noticias

Campeche.- Legisladores de Estados Unidos informaron a su contraparte mexicana, que por ahora no hay condiciones para modificar la Ley de Armas en su país, con el fin de atender la petición de México para un mejor combate al contrabando en esa materia.

En entrevista el vicesecretario de los diputados del PHL, Jorge Carlos Ramírez Marín dijo que en los trabajos de la 49 Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, las delegaciones de ambos países expresaron su preocupación por ese problema.

Expresó que Estados Unidos está consciente del problema y se han cerrado algunas tiendas de armas en su país, pero hay acciones que deberán esperar como la modificación de sus leyes en la materia.

"No hay condiciones en Estados Unidos para hablar de la prohibición de comprar armas en ese país. No hay condiciones ahora para cambiar las leyes que rigen la posesión y utilización de armas en Estados Unidos", mencionó.

SUDÁFRICA



LA SELECCIÓN de Inglaterra empató 1-1 con su similar de Estados Unidos, durante el partido del grupo C del Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010 en el estadio Royal Bafokeng de Rustenburg. El día de hoy sigue la erección del mundial.

MALA FORTUNA



TERRIBLE accidente sufrió ayer en la carretera 57 la señora Mariana Morán, que perdió el control de su auto y se estrelló contra la barra de contención, causando la muerte a un peñonero que se encontraba ahí. Foto Nicolás Mendoza.

DOMINGO

JUEGOS DEL MUNDIAL

Argelia vs. Eslovenia
06:30 am

Serbia vs. Ghana
09:00 am

Alemania vs. Australia
13:30 pm

RESULTADOS

Inglaterra vs. E. Unidos
1-1

Argentina vs. Nigeria
1-0

Corea del Sur vs. Grecia
3-0

Secuestro de Valdespino, fue denunciado desde el jueves; mantienen el hermetismo

POR ALEJANDRINO HERVERT
Y LUIS MONTES DE OCA
Noticias

El secuestro del litigante Julián Valdespino Amaya, fue denunciado desde el mismo jueves mediante la Averiguación Previa SC/24/2010, misma de la que la PGJE ha mantenido hermetismo. Horas más tarde, como lo informó oportunamente Noticias, la camioneta de su propiedad fue encontrada en Atlixco, totalmente consumida por el fuego y con un cuerpo calcinado en su interior.

Julián Valdespino fue interceptado por hombres armados a bordo de su camioneta y se dice



EL SECUESTRO de Julián Valdespino Amaya, fue denunciado desde el mismo jueves mediante la Averiguación Previa SC/24/2010, misma de la que la PGJE mantiene hermetismo. En la gráfica el edificio donde se encuentra su despacho.

que era acompañado por su secretaria, quien se asegura ya fue liberada. El despacho de Valdespino

Amaya y su socio Lic. Walter Manuel Barea Ramos, que está ubicado en la Avenida Luis Vega y Monroy No. 300, en la segun-

da y tercera planta (oficinas 6 y 10), colonia Plazas del Sol, no presenta señales de violencia en su exterior.

Cabe destacar que la desaparición del abogado queretano ocurrió la mañana del jueves 10 de junio y de acuerdo con investigaciones de Noticias, este fue interceptado cuando se desplazaba a bordo de la camioneta Expedición de su propiedad y era acompañado por su secretaria.

Se asegura, que la secretaria liberada habría sido quien informó a la familia sobre lo ocurrido y los hechos se denunciaron ante el Sector Central de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

CHEQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 15 Máj. 28
MED NUB/CHUBASCOS

SANTORAL
ANTONIO DE PADUA,
GERARDO

COLUMNAS:

Cotul
DAVID ESTRADA 4A
Otra perspectiva
FILIBERTO LÓPEZ 4A

A vuela pluma
ROBERTO SERVÍN 13A
É.G.1e
MOTICITAS 13A

LOS SOSPECHOSOS DE SAN LÁZARO

La sombra del crimen organizado pátina sobre el Palacio Legislativo de San Lázaro... Los nombres de 21 representantes populares -13 del PRI, 6 del PAN y 2 del PRD- han aparecido en diversos documentos oficiales de México y Estados Unidos, como sospechosos, testigos o víctimas de amenazas o ataques. **VEH. EL PAÍS/PÁGINAS 4 Y 5**

SND
Premio a la Excelencia en Diseño 2003 y 2005

a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Domingo 13 de Junio de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2554

Premio Estatal de Periodismo "Carlos Sepúlveda García" 2005



EL PAÍS

REBELIÓN

Un grupo de seguidores del gobernador de Querétaro de la Princesa Dávila se negaron a viajar a la prefectura de Luján-Zimapan, al no tener figurado un mes y medio de sueldo, así como el premio por haber salvado al esposo del gobernador. **PÁGINA 7**

→ EN CASO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CUANDO NO HAY RECONCILIACIÓN

Tiene Querétaro 'divorcio express'

En menos de un mes se puede concretar el proceso de separación de la pareja, cuando exista mutuo consentimiento por parte de los cónyuges

POR TERESA MORENO

El proceso de divorcio en Querétaro ya no tendrá que ser tan largo. Con la publicación del nuevo Código Civil podrá requerir un mes para quedar concretado pero sólo en casos de violencia intrafamiliar. Llamado "Divorcio Express", porque el trámite puede quedar concluido en menos de un mes, este procedimiento entró en vigor el pasado 21 de noviembre, cuando el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Querétaro fue publicado en el Periódico Oficial La Sembradora de Arteses.

El título Decimo Segundo del Código Civil, contempla el "Divorcio por mutuo consentimiento y establece que las parejas pueden solicitar este recurso, únicamente en caso de violencia intrafamiliar.

Se llama "Express" porque, según los artículos 711 a 715, contempla que se reduzca a sólo una las juntas de conciliación a las que son citados los cónyuges por parte del juez cuyo propósito es procurar la reconciliación y conservación del matrimonio.

Esta junta se llevará a cabo entre ocho y quince días después de que se presente la solicitud para el trámite, que en todo momento debe ser por mutuo acuerdo. Si después de esta reunión ambos cónyuges deciden continuar

CUANDO EL AMOR SE ACABA...

Según el Capítulo Décimo "Del Divorcio" del Código Civil del Estado de Querétaro, en su artículo 252, los consortes que no puedan divorciarse de manera administrativa, podrán hacerlo por mutuo consentimiento, presentándose al Juez, y presentar al Juzgado un convenio en que se fijan los siguientes puntos:

- I. Designación de persona a quien sean confiados los hijos del matrimonio. Tanto durante el procedimiento como después de ejecutoriada el divorcio;
- II. El modo de subvenir a las necesidades de los hijos, tanto durante el procedimiento como después de ejecutoriada el divorcio;
- III. La casa que servirá de habitación a cada uno de los cónyuges durante el procedimiento;
- IV. La cantidad que a título de alimentos un cónyuge debe pagar al otro durante el procedimiento y después de ejecutoriada el divorcio, así como la forma de hacer el pago y la garantía que debe otorgarse para asegurarlo; y
- V. La manera de repartir los bienes de la comunidad

durante el procedimiento y de liquidarla después de ejecutoriada el divorcio y, en caso de ser necesario, hacer la designación de liquidadores. A ese efecto, se acompañará un inventario y avalúo de todos los bienes muebles o inmuebles de la sociedad.

Artículo 253. El divorcio por mutuo consentimiento tramitado ante autoridad judicial,

no puede pedirse sino pasado un año de la celebración del matrimonio.

Artículo 254. Mientras que se decreta el divorcio, el juez procederá a la separación de los cónyuges de manera provisional y dictará las medidas necesarias para asegurar la subsistencia de los hijos, a quienes haya obligación de dar alimentos.

Artículo 255. Tratándose de divorcio voluntario, los cónyuges no podrán volver a solicitar el divorcio por mutuo consentimiento, uno pasado un año desde su reconciliación.

con el divorcio, entonces el Juez competente dicta la disolución del vínculo matrimonial.

Según el artículo 253, contenidos en el Capítulo Séptimo "De las providencias precautorias en caso de violencia contra las mujeres y niñas", el "Divorcio Express" únicamente puede solicitarse en casos de violencia intrafamiliar.

Artículo 711. Cuando ambos consortes convengan en divorciarse, en los términos del artículo 253 del Código Civil del Estado de Querétaro, deberán ocurrir al Tribunal competente, presentando el convenio que exige el mismo artículo así como una certificada del acta de matrimonio y de las de nacimiento de los hijos menores.

Después de haber llegado a estas medidas, deberá establecer un convenio con su pareja/agre- sor para aceptar el divorcio y las condiciones de custodia y manutención de sus hijos, si es que los tuvieren. El Ministerio Público primero y después el Juez, deberán dar su visto bueno al acuerdo.

"Si en la misma junta los cónyuges insistieren en su propósito de divorciarse y en el convenio que celebraron para tal efecto quedarán garantizados los derechos de los hijos menores o incapacitados, el Juez, oyendo al paracer del representante ante el Ministerio Público sobre este punto, dictará

sentencias que quedará disuelto el vínculo matrimonial y decidirá sobre el convenio presentado", de acuerdo con el artículo 712 del Código Civil.

Si el convenio no es aprobado por la autoridad, esta hará sugerencias a los cónyuges para que lo modifiquen; en caso de no considerarse que no es de aprobarse, entonces no se concederá la disolución del matrimonio.

Después de todo, y aunque el Juez determine el divorcio por mutuo consentimiento, el agr- esor conserva el derecho de apelar la resolución de acuerdo a lo establecido en el Artículo 718.



SE ACABÓ LA FIESTA
Tras vivir la pasión futbolera para presenciar el partido triangular del Mundial 2010 entre las selecciones de México y Gambia, los cantos y gritos colocaban en el Jardín Guerrero y Plaza de Armas en el Centro Histórico capitalino. Fueron retirados. **PÁGINA 4**

Afecta nuevo carril a Los Arcos

La ampliación de carriles por debajo de Los Arcos, si podría ocasionar daños estructurales en el monumento histórico e incluso agrietamientos, reconoció la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Las obras para ampliar un carril más en el paseo de nivel que está ubicado sobre Bernardo Quintana y que pasa justo debajo de Los Arcos, al presentarse un riesgo real de daño para el histórico monumento.
La maquinaria podría ocasionar

EL PROYECTO
La idea es crear un carril más en el paso a desnivel que se encuentra en el cruce de Calles de Los Arcos y Buena Vista de Quintana.
Los trabajos empezaron en enero de 2010.
Se haría un andamiaje durante el tiempo de construcción para soportar la estructura

vibraciones que terminarían en agrietamientos.
"Si hay un riesgo real de daño a los Arcos, el riesgo es que pudieran haber un asentamiento, que una máquina generara una vibración excesiva... no controlarla, pero al fin puede causar un daño estructural, como grietas", reconoció el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chedif Alarcón.
El Tecnológico de Monterrey ya había publicado un estudio que advertía de las graves consecuencias que podrían tener para el monumento emblemático del Estado, este tipo de proyectos.

Investiga la PGR a calcinado

POR TERESA MORENO

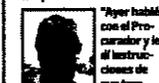
El Gobierno del Estado ya solicitó la colaboración de la Procuraduría General de la República (PGR) para resolver el hallazgo del cuerpo calcinado de un hombre, en el Municipio de Amatepec. Desde el viernes se giraron instrucciones precisas al Procurador General de Justicia en el Estado (PJL), Arsenio Durán Becerra, para que se pusiera en contacto con la delegada de la PGR en Puebla, que en caso de ser necesario -diera informes a la Subprocuraduría de Investigación en Delincuencia Organizada (SIEDO), para que tomara parte en el caso. "Ayer hablé con el Procurador y le di instrucciones de que también se le diera parte a la PGR, todo lo hacemos siempre en coordinación para cualquier caso y agotar cualquier línea de investigación y cualquier circunstancia", informó el Gobernador José Calzada Rovirosa.

El jueves pasado, fue localizado el cuerpo calcinado de un hombre, que ya cuenta al interior de una comuna estacionada en un caserío comunal del Municipio de Amatepec. Una de las líneas que se sigue sobre el caso, es que pudiera tratarse de un joven abogado queretano, que fue reportado como desaparecido la semana pasada. Calzada Rovirosa dijo que Querétaro continúa siendo un Estado muy seguro.

"Esto nos hace trabajar de manera más coordinada con las policías municipales y federales y hacer más sólida la Estatal".

En otro tema, informó que este lunes, la Secretaría de Salud presentará un proyecto específico para regular el funcionamiento de los centros de rehabilitación para adictos a las drogas en el Estado.

"Tenemos que diseñar una estrategia para atender estos centros con respeto a los Derechos Humanos". También la semana pasada, se dio a conocer que varias personas resultaron lesionadas cuando fueron desmontados por los administradores de su acceso, para evitar que se escaparan.



"Ayer hablé con el Procurador y le di instrucciones de que también se le diera parte a la PGR, todo lo hacemos siempre en coordinación para cualquier caso y agotar cualquier línea de investigación y cualquier circunstancia".

JOSÉ CALZADA ROVIROSA
Gobernador



EL PAÍS
BOMBAZO EN SEDE PANISTA
La maquinaria de este sábado, el Carril Derivativo Municipal del PAN en Ocotlán, Simón, fue atacado con una bomba molotov. **PÁGINA 3**

El PAN es sinónimo de corrupción: Ulises Gómez

por José Luis Rodríguez Palomares

Para el Secretario General del PRD en el estado, Ulises Gómez de la Rosa, los últimos acontecimientos "que ciernen sobre la anterior administración municipal y la actual por delitos como daño patrimonial y cohecho respectivamente, tienden a demostrar que el PAN es sinónimo de corrupción".

Señaló que independientemente si los procedimientos legalmente proceden o no, no significa que no sucedieron, por el contrario siempre quedará la sensación de que se tratará de encubrimientos para no generar una crisis política, pero que la ciudadanía tiene muy en claro el enriquecimiento explicable de muchos panistas en los dos sexenios anteriores.

"Es impresionante la forma en que han hecho fortuna muchos ex funcionarios y funcionarios que trabajan actualmente con

Francisco Domínguez, todo mundo sabe los antecedentes lamentables del Secretario de Obras Públicas Municipales Martínez Montes, y aún con las denuncias y los hechos evidentes sigue en funciones, y lo peor proponiendo obras en las que se hace evidente su necesidad de seguir haciendo negocios, ya que es bien sabido como sacaron dinero ilícito en las administraciones pasadas de las obras de Paseo Constituyentes y ese elefante blanco que llaman la Ciudad de las Artes, lo mismo pretendían hacer con el centro histórico al querer cambiar el adoquín", refirió.

Ulises Gómez pide al Procurador del Estado, Arsenio Duran Becerra, que actúe con toda prontitud y pulcritud en el asunto y se ejerzan las acciones necesarias a fin de consignar a un juez penal a los responsables del desfalco millonario a las arcas municipales por ex funcionarios cercanos a Manuel González Valle.

Presentan paquete fiscal para beneficiar a personas atendidas en las IAP

por Sergio Hernández Saucedo

Presentan paquete fiscal en busca de beneficiar a las más de 120 mil personas que hoy son atendidas en las Instituciones de Asistencia Privada; pretenden que se les exente el impuesto por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, el predial, siempre y cuando el inmueble involucrado sea propiedad de la institución, además el de entretenimientos públicos municipales.

Pero además el pago del Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos; del Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos, así como del Impuesto Sobre Nóminas.

La iniciativa presentada en oficialía de partes y en estudio de la comisión de programación y presupuesto, es impulsada por la diputada presidente de la comisión de equidad y género y grupos vulnerables, Micaela Rubio pretende que las 101 IAP puedan beneficiarse siempre y cuando cuenten con esquemas de trabajo y programas supervisados por la Junta de Asistencia Privada.

Rubio insistió en que las organizaciones de la sociedad civil son

agentes de cambio, motivadas por objetivos éticos que responden al bien común, "contribuyendo, por ejemplo, a la reducción de la pobreza, a la rehabilitación física y psicológica de los afectados y a la educación, entre muchas otras áreas de operación".

Dijo que la sociedad civil es quizá el factor más importante para el desarrollo de las naciones, considerando que los proyectos e iniciativas que promueven son meritorios, eficaces y de gran arraigo; aseguran resultados en diseño y ejecución; y hay más identificación con los proyectos y programas por parte de la ciudadanía.

"La experiencia en los países desarrollados y en algunos en vías de desarrollo, ha demostrado que la presencia y actuación de las organizaciones de la sociedad civil se traduce en el enriquecimiento y madurez del sistema político; y que son ellas las que aseguran mejores resultados a la población, dado que participan activamente en la creación y ejecución de las políticas públicas".

Ante ello dijo se presenta esta iniciativa con la finalidad de generar beneficios fiscales y financieros que estimulen la actividad asistencial que actualmente realizan estas organizaciones.

Aumenta venta de droga en el Centro

Iniciativa de Martínez para regular videovigilancia

por **Sergio Hernández Saucedo**

En Querétaro Capital las colonias más inseguras son Menchaca, Peñuelas y Lomas de Casa Blanca; pero en el Centro Histórico los delitos más recurrentes la venta de droga, los asaltos, reiteró el diputado

Salvador Martínez.

Al anunciar la elaboración de una iniciativa de ley para regular el sistema de video vigilancia y en donde se contemple que los videos sean utilizados como medio de prueba, Martínez denunció que la zona de la vía del ferrocarril con la calle Invierno se quejan de los autos

“chatarra” que están acumulados, ya que sirven para que los delincuentes vendan la droga, se droguen, se escondan o cometan fechorías como el abuso sexual a jovencitas, además de que existe un alto índice de alcoholismo.

Otro punto de peligrosidad, refirió, es la zona del tanque de agua localizado en la calle Metrala, junto a la Iglesia del Santo Niño, en el Cerrito; la esquina de la Privada Emiliano Zapata así como Las Peñitas, motivo por el que está sensible para tocar este tema de las videocámaras.

Ante ello señaló que se encuentra realizando un proyecto de iniciativa para que las video cámaras de vigilancia, no sólo sean utilizadas a efecto de sancionar problemas de tránsito, sino también como un medio auxiliar de los cuerpos policíacos, y que además puedan ser empleadas las video grabaciones como medio de prueba en determinados juicios.

Indicó que la trascendencia de este proyecto de ley radica en que actualmente el Estado de Querétaro carece de una

normatividad adecuada para regular las actividades de video vigilancia las cuales se practican en territorio estatal prácticamente sin ningún control. Salvador Martínez afirmó que la finalidad de la iniciativa que elabora en estos momentos es coadyuvar de diversas maneras a los fines de la seguridad pública, respetando en todo momento derechos fundamentales y la privacidad de los ciudadanos.

Dio a conocer que además, este proyecto de ley pretende incentivar la denuncia, pues a mayor número de éstas, dependiendo de los lugares donde se presenten, pueden ser privilegiados, o puede ser un punto que se pondera para la colocación de las videocámaras. Además se contempla regular la ley para que la ciudadanía pueda solicitar videograbaciones como prueba legal.

Viernes, día más violento

Asegura José Calzada

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Existe una gran preocupación a nivel nacional por el desafortunado clima de violencia que hizo del viernes 11 un día muy complicado, el más violento de los últimos años, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien sobre el caso de Querétaro dijo que se instruyó a la Procuraduría General de Justicia para dar parte a la Procuraduría General de la República.

Aunque aquí hubo ese caso, de los 85 que se reportaron en el país, Querétaro tiene otras condiciones, lo que motivó que en la reciente reunión del Consejo Nacional de Seguridad hubiera un reconocimiento a Querétaro, lo que desde luego no nos hace bajar la guardia, sino redoblar esfuerzos por mantener un estado seguro, tranquilo, en el cual la tónica que impere sea la prosperidad.

Precisó que se está trabajando en forma muy coordinada con las policías municipales y con las federales, y se está haciendo más sólida la policía estatal. Estamos atentos y preocupados ante el clima nacional.

En el caso de Querétaro se está investigando, y el viernes mismo informó que instruyó al Procurador General de Justicia, Arsenio Durán Becerra, para que del caso de Querétaro se diera parte a la Procuraduría General de la República para actuar en coordi-



PREOCUPA EL clima de violencia en el país: José Calzada Rovirosa.

nación, como ocurre en todos los casos, con el fin de agotar todas las posibles líneas de investigación.

Sobre el conflicto que se suscitó en el Centro de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos de San Pedrito Peñuelas, manifestó que se debe dar un servicio eficiente y coordinado.

Informó que el lunes tendrá una reunión de trabajo con las autoridades de la secretaría de Salud, para dar un mejor servicio siempre atendiendo los derechos humanos.

Explicó que cualquiera que sea la competencia, lo que preocupa al gobierno del estado es que los servicios a la ciudadanía sean los mejores.

EN LA UAQ

Encabeza Gobernador ceremonia de graduación de la XX generación de la carrera en Sociología

por **José Luis Rodríguez
Palomares**

A impulsar un Querétaro progresista y actual llamó el mandatario estatal, José Calzada Rovirosa a los egresados de la licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma de Querétaro, en una ceremonia realizada en el auditorio Fernando Díaz Ramírez del alma mater, donde el Gobernador aseguró que el reto es prepararse para un mundo global y competitivo.

Ante el rector, Raúl Iturralde Olvera, pidió a los recién egresados que "se sigan preparando para que puedan ocupar aquellos espacios en donde es necesaria una amplia visión social como la que hoy ustedes tienen; nos encontramos en una época en la que los profesionistas deben ayudarnos con sus conocimientos a diseñar mejores políticas públicas".

Calzada enfatizó en que los ciudadanos deben ser el eje mismo de las políticas y podamos esclarecer nuevos estadios de desarrollo y de bienestar comunitario, estoy convencido que los científicos sociales son expertos en temas relacionados a fenómenos tan complejos como la industrialización, la marginación,

la desigualdad social y ellos los reflejan en sus investigaciones y en sus recomendaciones.

"Hay que seguir preparándose para el mundo global y ser competitivos, la reflexión es una de las bases que les permitirá ser actores y motores de cambio, identificando y ofreciendo soluciones a nuestra problemática cotidiana", añadió.

El mandatario estatal afirmó que "la sociedad agradece a la UAQ por seguir formando estudiantes con altos estándares de calidad educativa que se reflejan en sus docentes; nuestra sociedad es cada vez más compleja en sus relaciones entre quienes la integran, por eso estoy seguro que esta generación estará a la altura de las necesidades de los queretanos".

Por su parte, el rector Raúl Iturralde manifestó que los egresados sabrán aprovechar sus conocimientos en beneficio propio y de una sociedad que necesita actuar bajo una perspectiva plural y crítica de su entorno. Tras felicitarlos por la terminación de sus estudios, confió en la que la UAQ siga cumpliendo con las metas institucionales de formas especialistas capaces de transformar positivamente su entorno.



• "Todos los proyectos que construyamos a partir de hoy ya tendrán carriles confinados para el transporte urbano. Estará un carril para metrobús, oruga o lo que sea... en Paseo de la República ya está contemplado que habrá este carril".

SERGIO CHUFANI
Titular de la SDUOP

Habrá carril confinado en 3 avenidas

Las vialidades de 5 de Febrero, Constituyentes y Zaragoza, serán las primeras en donde se destine un carril al transporte público

IPOR TERESA MORENO

Las avenidas de 5 de Febrero, Constituyentes y Zaragoza... son estas las vialidades en las que se instalarán los carriles confinados exclusivamente para el transporte público, independientemente del nuevo sistema que se implemente.

Todas las vialidades que se construyan a partir de este año, informó el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Abarca, contemplarán un carril confinado de uso exclusivo para el transporte público.

"Todos los proyectos que construyamos a partir de hoy ya tendrán carriles confinados para el transporte urbano. Estará un carril para metrobús, oruga o lo que sea... en Paseo de la República ya está contemplado que habrá este carril".

Por lo pronto, ya se iniciaron los estudios en la Dirección de Transporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), adelantó, para adecuar Consti-

tuyentes, 5 de Febrero y Zaragoza (tres de las vialidades más importantes y transitadas de la capital queretana) para implementar estas medidas.

La primera tarea será la de revisar el flujo vial que soporta cada una de estas avenidas, el número de camiones de transporte público que circulan por ellas y las rutas que siguen.

"Si hay espacio y hay que hacer la tarea de liberar espacios, recheckar las rutas, pero si hay y si son técnicamente factibles, hay que ver cuál es el costo (...) apenas están en estudio en la Dirección de Transporte pero será en 5 de Febrero, Zaragoza y Constituyentes".

La construcción de estas vialidades de soporte, que en Zaragoza se llamarán 'la puerta poniente' tendrá el objetivo de hacer más rápido el transporte público, de manera que más gente opte por este medio, utilicen menos sus carros y disminuya el tráfico y la contaminación.

"Son vialidades alternas y sistemas confiables de transporte y una serie de conciencia para que la gente circule más en el transporte público. Las arterias principales tenemos que hacer vialidades de soporte en 5 de Febrero, Bernardo Quintana y Zaragoza... se llamarán 'la puerta poniente'".

"Queremos darles fluidez a las arterias principales, darles soporte con las vialidades paralelas".

Investiga la PGR a calcinado

IPOR TERESA MORENO

El Gobierno del Estado ya solicitó la colaboración de la Procuraduría General de la República (PGR) para resolver el hallazgo del cuerpo calcinado de un hombre, en el Municipio de Amealco.

Desde el viernes se giraron instrucciones precisas al Procurador General de Justicia en el Estado (PGJ), Arsenio Durán Becerra, para que se pusiera en contacto con la delegada de la PGR e incluso, que -en caso de ser necesario- diera informes a la Subprocuraduría de Investigación en Delincuencia Organizada (Siedo), para que tomara parte en el caso.

"Ayer hablé con el Procurador y le di instrucciones de que también se le diera parte a la PGR, todo lo hacemos siempre en coordinación para cualquier caso y agotar cualquier línea de investigación y cualquier circunstancia", informó el Gobernador José Calzada Rovirosa.

El jueves pasado, fue localizado el cuerpo calcinado de un hombre, que yacía al interior de una camioneta estacionada en un camino comunal del Municipio de Amealco. Una de las líneas que se sigue sobre el caso, es que pudiera tratarse de un joven abogado queretano, que fue reportado como desaparecido la semana pasada.

Calzada Rovirosa dijo que Querétaro continúa siendo un Estado muy seguro.

"Esto nos hace trabajar de manera más coordinada con las policías municipales y federales y hacer más sólida la Estatal".

En otro tema, informó que este lunes, la Secretaría de Salud presentará un proyecto en específico para regular el funcionamiento de los centros de rehabilitación para adictos a las drogas en el Estado.

"Tenemos que diseñar una estrategia para atender estos centros con respeto a los Derechos Humanos".

También la semana pasada, se dio a conocer que varias personas resultaron lesionadas cuando fueron detenidos por los administradores de un anexo, para evitar que se escaparan.



"Ayer hablé con el Procurador y le di instrucciones de que también se le

diera parte a la PGR, todo lo hacemos siempre en coordinación para cualquier caso y agotar cualquier línea de investigación y cualquier circunstancia".

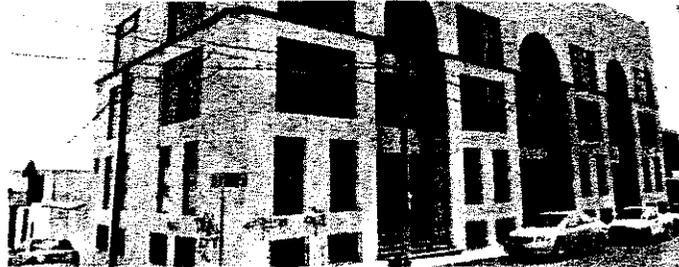
JOSÉ CALZADA ROVIROSA
Gobernador

Secuestro de Valdespino, fue denunciado desde el jueves; mantienen el hermetismo

POR: ALEJANDRINO HERVERT Y LUIS MONTES DE OCA
Noticias

El secuestro del litigante Julián Valdespino Amaya, fue denunciado desde el mismo jueves mediante la Averiguación Previa SC/34/2010, misma de la que la PGJE ha mantenido hermetismo. Horas más tarde, como lo informó oportunamente Noticias, la camioneta de su propiedad fue encontrada en Arnelaco, totalmente consumida por el fuego y con un cuerpo calcinado en su interior.

Julián Valdespino fue interceptado por hombres armados a bordo de su camioneta y se dice



EL SECUESTRO de Julián Valdespino Amaya, fue denunciado desde el mismo jueves mediante la Averiguación Previa SC/34/2010, misma de la que la PGJE mantiene hermetismo. En la gráfica el edificio donde se encuentra su despacho.

que era acompañado por su secretaria, quien -se asegura- ya fue liberada.

El despacho de Valdespino

Amaya y su socio Lic. Walter Manuel Baeza Ramos, que está ubicado en la Avenida Luis Vega y Monroy No. 500, en la segun-

da y tercera planta (oficinas 6 y 10), colonia Plazas del Sol, no presenta huellas de violencia en su exterior.

Cabe destacar que la desaparición del abogado queretano ocurrió la mañana del jueves 10 de junio y de acuerdo con investigaciones de Noticias, éste fue interceptado cuando se desplazaba a bordo de la camioneta Expedition de su propiedad y era acompañado por su secretaria.

Se asegura, que la secretaria liberada habría sido quien informó a la familia sobre lo ocurrido y los hechos se denunciaron ante el Sector Central de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Minimiza coordinador del PAN en Ayuntamiento local, quejás

Noticias

El coordinador de la fracción panista en el Ayuntamiento de Querétaro, René Rentería, desestima las declaraciones de sus pares Alejandra Ledesma y Raúl Reyes Gálvez que sugieren cambios en el gabinete de Francisco Domínguez Servián,

rotación en la coordinación y coinciden en una falta de comunicación entre el alcalde y secretarios.

Se trata de declaraciones a título personal que de ninguna manera compartimos, insistió.

Acerca de los cambios en el gabinete, enfatizo que están en

manos del presidente municipal que en su momento los determinará o no.

La rotación en la coordinación del blanquiazul en el Ayuntamiento de Querétaro no compete al alcalde, sino al presidente del partido (AN) Ricardo Anaya Cortes, argumentó.

CARTÓN Roberto Carbajal

Entre el mensaje y la realidad...



Caida libre en producción del campo queretano: CCO

Urge escuchar a productor para las políticas públicas

Noticias

La producción del campo mexicano va en caída libre mientras las importaciones ascienden. "Porque nos han vendido la idea de que es mejor vender barato nuestros productos", dice el representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Carlos Calzada Ortega.

El productor analiza con dipu-

tados las desventajas de que sin profundizar en determinadas situaciones, México firme tratados bilaterales de comercio con otras naciones, y que lo haga sin detenerse a analizar las experiencias que tiene en los 12 tratados celebrados hasta ahora con 44 naciones.

En este contexto, critica que continuemos firmando convenios de tal naturaleza, a pesar de que las bondades no se reflejen en la

vida de los mexicanos.

"Estamos acabando con la planta productiva", afirma ante la Comisión de Desarrollo Agropecuario del Congreso del Estado cuando comenta la posibilidad de que México y Brasil firmen un Tratado de Libre Comercio. "Nos han vendido la idea de que vender barato es mejor".

Y explica. Las autoridades mexicanas no han reparado en que la ley en Brasil no funciona igual que en

México. "Allá, cada estado tiene sus propias leyes, y cualquier entidad federativa puede objetar cumplir con el tratado".

Alerta de algunas desventajas del Tratado si reaparece allá la fiebre aftosa, pues el ganado brasileño es susceptible a esa enfermedad desde hace 60 años. "¿Y qué vamos a hacer con el millón de cabezas que le vendemos cada año a Estados Unidos?".

Carlos Calzada Ortega dice que antes de signar el convenio bilateral comercial, el gobierno mexicano debe recurrir a los productores y escuchar sus opiniones. De este modo, no actuará a ciegas.

Exalcalde de Colón acusado de agiotista

Alejandro Nieves habría hecho préstamos encubiértos por programas oficiales

por Abel de la Garza

El ex alcalde panista de Colón Alejandro Nieves Hernández, hizo préstamos personales a ciudadanos, y de acuerdo a las denuncias, a los deudores les hizo creer que eran

créditos provenientes de Programas Federales para iniciar negocios.

De acuerdo a las versiones que **DIARIO DE QUERETARO** recabó en la presidencia municipal actual, el ex alcalde creó una bolsa de recursos de su propio salario.

Y es que en su momento anunció 'con bombo y platillo' que se reduciría la dieta, cuyo remanente serviría para apoyar a los ciudadanos.

Mismo que finalmente sirvió para prestarles ciertas cantidades que ya se han convertido en miles de pesos de deudas.

Y es que hoy son varios colonenses quienes le deben al ex funcionario sumas exorbitantes de dinero, pues se han generado intereses corrientes y moratorios, luego de que varios de ellos, no le pudieron pagar puntualmente, debido a que se atravesó la crisis financiera de 2009.

Por ello, están a punto de ser demandados, por parte de quien fuera juez cívico municipal en la administración pasada, Eduardo Mora Sánchez, en cuyo poder se encuentran los pagarés y

desde cuyo despacho lanza todo tipo de amenazas a los deudores y quien fue removido del cargo, luego de que el actual alcalde se enterara de la situación.

"Nosotros nos vimos en la necesidad de pedirle su renuncia, porque no se puede ser juez y parte en este caso, accedí de manera positiva y me atrevo a decir que como institución nos deslindamos de ese proceso".

De acuerdo al alcalde de Colón, Víctor Alonso Moreno, se tuvo conocimiento del caso cuando varios deudores quisieron ir a negociar una deuda con la administración pública, misma que por más que se buscó, no se encontró, por lo que se concluyó que era un asunto en-

tre particulares.

"Cuando llegamos aquí ya existía acercamiento de algunas personas con tu servidor. Nos dimos a la tarea de revisar y no encontramos ningún registro en el Cabildo, ni acuerdo de que se diera un fondo federal. A lo que yo entiendo ya en términos jurídicos es que fue un crédito entre particulares. No fue ningún recurso federal, no hubo afectación a las finanzas del municipio".

"Creo que hubo un compromiso por parte del ex alcalde de reducirse el sueldo y esa reducción iba directamente a un crédito. Yo entiendo que no se podría considerar reducción porque

hoy se está cobrando ese dinero, tendría que haber sido a fondo perdido".

"Ellos tienen la idea de que fue de aquí, e incluso vinieron a pedirnos una prórroga, pero lo único que pudimos ofrecerle fue asesoría jurídica".

Ya lo había denunciado así una de las quejas ante **DIARIO DE QUERETARO**, luego de que sospechara durante la vigencia del crédito, porque los 'abonos chiquitos' de esta deuda se depositaban a la cuenta bancaria personal de Alejandro Nieves Hernández.

RESPALDA REGIDORA PREOCUPACION

La regidora de Convergencia en Colón, Elsa Ferrusca Mora, dijo conocer del asunto, aunque no a detalle por lo que solicitó

más información, aunque sí presumió que hubo un engaño a los afectados por parte del ex alcalde Alejandro Nieves.

"Pregunté con la Síndico y me informó que era personal, que nada tenía que ver esta administración y se está checando".

Por tanto consideró que "es preocupante porque las personas afectadas venían preocupadas a pedir que se les apoyara para pagar en más tiempo, pero no pu-

“

Fue un crédito entre particulares, no fue ningún recurso federal

Víctor Alonso Moreno
Alcalde de Colón

diños hacer nada".

Asimismo dijo, el anuncio de bajarse el salario por parte del alcalde anterior, resultó entonces un engaño.

"Anteriormente tenía conocimiento que en la administración pasada se iban a reducir los sueldos y que con esa reducción iban a dar apoyos a las personas. Yo desconocía cómo. No hay nada aquí en el municipio, ya fue personal".

ACUEDUCTO

SECCIÓN A. Domingo 13 de Junio de 2010. Editor: Guillermo González. email: ggonzalez@am.com.mx. Coeditor Gráfico: Josué Isassi. Tel: 291-9900. PÁGINA 5

PA'QUE NO SE QUEJE... MANEJE



AL DIPUTADO por el pte. Convergencia y Presidente de la Junta de Concertación Política de la XVI Legislatura, José Luis Aguilera Rico le dio el golpe final al feo maná de la Sobintendencia y el Poder Legislativo para los panes Dulce Carrido Rubio, Hiram Rubio García (depende) para que no se queje de que la Unidad no es Presidente de la Mesa Directiva, sino que representa ella.

* EL VALS DE LOS
DESHEREDADOS

* EL RUIDO Y LAS NUECES

* ARQUITOS

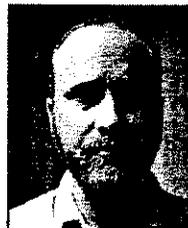
POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA



Ricardo Anaya



Ricardo Astudillo



Alejandro González



Braulio Guerra



Javier Rascado

EL VALS DE LOS DESHEREDADOS

Fijese lo que son las cosas, pero hoy el control político del Poder Legislativo estatal, lo tienen aquellos cuyo único voto vale 15. Le cuento.

Como usted sabe en el Poder Legislativo local no existe un grupo parlamentario que pueda presumir ser mayoría. En términos legales, para eso se necesitaría contar la mitad de las curules más una, cosa que no ocurre.

Así pues, vemos si bien la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional está integrada por 10 Diputados (Marcos Aguilar Vega, Ricardo Anaya Cortés, León Enrique Bolaño Mendoza, Pablo Ademir Castellanos Pérez, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, María García Pérez, Salvador Martínez Ortiz, Luis Antonio Rangel Méndez, Juan Fernando Rocha Mier y Ma. Micaela Rubio Méndez) no constituyen una 'mayoría', sino que son la 'primera minoría'.

La 'segunda minoría' la constituyen los Legisladores del Partido Revolucionario Institucional, ya que son nueve: Joaquín Cárdenas Gómez, Daña Xóchitl Garrido Rubio, Juan José Jiménez Yáñez, J. Jesús Llamas Contreras, Luis Antonio Macías Trejo, María Eugenia Blanca Pérez Buenrostro, Fabián Pineda Morales, Bernardo Ramírez Cuevas e Hiram Rubio García.

Y los demás, pues son lo que popularmente se denomina en el argot político 'la chiquillería'. Nueva Alianza con sus tres Diputados (Antonio Cabrera Pérez, Abel Espinoza Suárez y J. Belém Junco Márquez); Convergencia con José Luis Aguilera Rico; el Partido Verde Ecologista con Ricardo Astudillo Suárez, y el Partido de la Revolución Democrática con Crescenciano Serrano Hernández.

Uno pensaría que la pelea está entre las dos fuerzas más numerosas. Considerando que los panistas son 10 y los priistas, además, contarían con el respaldo del Poder Ejecutivo emanado de su partido.

Sin embargo no es así. Hoy, el control político de la LVI Legislatura lo detenta 'la chiquillería', encabezada por Ricardo Astudillo, José Luis Aguilera y Abel Espinoza, que han aprendido rápido el difícil arte de las alianzas.

En el caso del perredista Crescenciano Serrano hace lo mismo que todos los de su partido que han pasado por la Legislatura en algún momento: aplicar la teoría smithiana del 'dejar hacer, dejar pasar'... mientras no me pongan a chambear. Y a las pruebas me remito. El 'Chano' no puede presumir una sola intervención en la Tribuna Legislativa ocho meses y tres semanas que lleva como Diputado.

El eje Astudillo-Aguilera-Espinoza ha entendido que para poder ser tomados en cuenta deben estar juntos, porque cuando no lo han estado han perdido. Eso ocurrió en la elección de la Presidencia de la Mesa Directiva,

donde Nueva Alianza se dedicó a operar por su cuenta y echó por tierra un acuerdo que ya tenían, y que por poco y les cuesta también la Junta de Concertación Política.

Eso, y la creación del G-6 integrado por los priistas Joaquín Cárdenas Gómez, Daña Xóchitl Garrido Rubio, Juan José Jiménez Yáñez, Jesús Llamas Contreras, Fabián Pineda Morales y Bernardo Ramírez Cuevas, selló el destino del original G-15 que formaban PRI-PVEM-Nueva Alianza-PRD y Convergencia, que les permitió durante los primeros seis meses de vida de la LVI Legislatura mantener a raya a la numerosa fracción panista.

A lo que se debe sumar que los operadores políticos 'oficiales' encabezados por el Enlace Legislativo de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Pablo Meré Alcocer, el 'Diputado 26', hicieron mal sus cálculos y les falló la estrategia de 'divide y vencerás', pensando que al romper la Coalición con la 'chiquillada' estos quedarían indefensos y a merced de su humor.

Por el contrario, lo que provocaron fue el endurecimiento de las posiciones, el afianzamiento de la idea de que sólo juntos pueden mantener la autonomía de Poderes y hacer oír su voz, porque de lo contrario pueden ser reducidos al coro de una tragedia aristotélica.

Para su sorpresa buscaron una nueva alianza. Pero ahora con el Partido Acción Nacional, cuyas cabezas (Ricardo Anaya, Marcos Aguilar y León Enrique Bolaño) han entendido la regla básica del juego: ninguna alianza es para siempre, pero hay que aprovecharla mientras dura.

Y eso ha hecho. Hoy se ha conformado, tal cual le decía la semana pasada, un nuevo G-15 con el PAN-PVEM-Convergencia y Nueva Alianza, que ha hecho que se enciendan los focos de alarma en los grupos de operación política oficiales.

Porque es muy claro: no va a pasar iniciativa alguna, venga de quién venga, en el Poder Legislativo queretano si antes no es negociado con el nuevo G-15.

Y lo que es peor, sólo hay dos priistas que cuentan con la capacidad para ne-

gociar con ellos. No es el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, no es el Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal ni su Enlace Legislativo, mucho menos la Presidencia de la Mesa Directiva del Poder Legislativo.

Uno es el propio titular del Poder Ejecutivo, José Eduardo Calzada Roviroso, con quien los Legisladores tienen una excelente relación y contacto ordinario.

Y el otro es el 'villano favorito' del G-6, ni más ni menos que el propio Hiram Rubio García a quien tanto combaten.

Para los poco avezados en el tema, el timing y el filling de la política, les diré que estamos a 42 días del Primer

Informe de Gobierno del Gobernador Calzada Roviroso, que si bien será respondido por la Presidenta de la Mesa Directiva, la Diputada priista Dalia Garrido, el formato lo tienen que aprobar, primero, en la Junta de Concertación Política y, después, en el Pleno. Eso supone que los que son mayoría habrán de imponer sus condiciones.

Más aún, en tres meses más se elige al nuevo Presidente de la Mesa Directiva, el que va a estar al frente durante al menos un par de eventos de toda la trascendencia para el Estado: la aprobación del paquete presupuestal 2011 del Estado, y la elección de los próximos integrantes ciudadanos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

Y las cosas están de la siguiente manera: al Grupo Parlamentario del PRI la falta de oficio político lo tiene enfrentado entre el G-6 contra sus compañeros Hiram Rubio, Antonio Macías y Blanca Pérez Buenrostro. La Fracción del PAN está dividida entre María García Pérez, María Micaela Rubio Méndez, Pablo Ademir Castellanos Ramírez, Luis Antonio Rangel Méndez, Ricardo Anaya Cortés, Marcos Aguilar Vega y León Enrique Bolaño Mendoza jalando pares y Salvador Martínez Ortiz y Fernando Rocha Mier por el suyo y Gerardo Cuanalo con los priistas del G-6.

De tal manera que en una medición de fuerzas y en una votación cerrada, la nueva Coalición PAN-PVEM, Convergencia y Nueva Alianza pudiera contar con el voto de los tres priistas que han sido excluidos. Mientras que el G-6 sólo tendría a 3 panistas y al perredista, lo que no le alcanzaría para imponerse y, por tanto, empujar solos una instrucción del Poder Ejecutivo, lo que los pone contra la pared, pues se presumen los interlocutores y representantes oficiales.

Dicho de otra manera, la alianza entre Ricardo Anaya y León Enrique Bolaño con Ricardo Astudillo y José Luis Aguilera ha tomado el control político del Poder Legislativo queretano, girando sus ejes para obligar a negociar nuevos los nuevos términos de la convivencia, cuando el Poder Ejecutivo más necesitaba de contar con el Grupo Legislativo de su partido que lo cobije... Levi enseñaba la verdad y no había maldad en sus labios. Vivía en perfecta relación de paz conmigo, y apartó a muchos de hacer lo malo.

EL RUIDO Y LAS NUECES

Le voy a platicar algo con la conciencia de que puede parecer que me he convertido en abogado de oficio, pero me parece importante aportar algunos elementos adicionales al debate sobre la denuncia que presentaron los Regidores de los Partidos Revolucionarios

Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza contra Alejandro González Valle. Veamos.

Como usted ya está enterado, el miércoles de la semana que recién terminó el Regidor y dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, presentó una denuncia ante la PGJ en contra del ex Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, por ejercicio indebido del servicio público y negociaciones ilícitas por 47 millones de pesos en contratos convenidos con la Comisión Federal de Electricidad.

El documento fue presentado en compañía de los Regidores priistas Mauricio Ortiz Proal y Alejandro de los Cobos; Yairo Marina Alcocer, del Partido Verde Ecologista y Tonatihu Silva, de Nueva Alianza.

El meollo de la demanda es que firmó, como Secretario de Servicios Públicos Municipales, los contratos con el despacho encabezado por Ricardo Latorre Camargo para que realizara trabajos de gestoría y recuperara para el Municipio de Querétaro los excedentes que correspondieran por Derechos de Alumbrado Público (DAP), con lo que se le pagaría el 30 por ciento de las cantidades que recuperara.

El asunto, me parece, es más mediático que legal; es decir, no va a prosperar y eso lo saben perfectamente Mauricio Ortiz Proal y Yairo Marina Alcocer, quienes así lo dejan ver en el comunicado que enviaron el jueves, donde ya apelan a asuntos éticos que nada tienen que ver con lo legal y jurídico.

Y es que, mire, la aparición de Latorre Camargo en este asunto no es de los últimos tres años, como se ha querido hacer ver, ni se trata de una violación a tarifas y tabuladores profesionales.

Debo decirle que todo esto se originó en la administración del ex Alcalde Rolando García Ortiz, quien cuando asume la administración municipal capitalina se da cuenta de que a pesar del crecimiento en el número de contribuyentes del DAP que tenía la CFE, el Municipio era deficitario y tenía que pagar un 'alcance' a la paraestatal.

Entonces, en el año 2001, contrata a este despacho para que haga el análisis de situación bajo un contrato de prestación de servicios subordinado a la obtención de resultados, mediante el cual se le pagaría el 30 por ciento de lo recuperado.

Es entonces cuando la historia cambia. El Municipio de Querétaro empieza a tener recuperaciones de recursos provenientes del DAP y se convierte en el primero a nivel nacional en ser 'superavitario'. Ante el éxito, el Municipio de El Marqués copia la estrategia y ambos son hoy los únicos con superávit.

Durante las siguientes dos administraciones municipales, encabezadas por Armando Rivera Castillejos y Manuel González Valle se continúa con el mismo esquema.

De hecho, recientemente el Cabildo de San Juan del Río autorizó la contratación de una empresa que prestaría este mismo tipo de servicios.

Lo que me llama la atención es que los Regidores dicen tener contratos de 2009 firmados por **Alejandro González Valle**. Y es que de ser así, entonces estaríamos ante un verdadero delito, porque ¡él dejó la administración municipal en 2008!

Además, contratar agentes externos para prestar servicios a las administraciones públicas no es un delito ni un derroche de recursos. Si así lo fuera, entonces el haber contratado a Pricewaterhouse & Coopers para auditar las cuentas públicas, también lo sería, porque para eso existe la Auditoría Superior de Fiscalización del Municipio de Querétaro.

Incluso, el que se fijara en 30 por ciento la cuota por recuperación es igual al millón y medio de pesos que quería **Mauricio Ortíz Proal** para pagarle a los 'auditores externos' que quería contratar para auditar a la anterior administración municipal a pesar de que ya lo habían hecho la Entidad Superior de Fiscalización, la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior de Fiscalización del Municipio de Querétaro. Es decir,

no hay una tarifa oficial que determine cuánto es mucho y cuánto es poco.

Lo que si se evidencia en todo esto, es que el asunto es eminentemente mediático, y va a pasar lo mismo que con los demás, léase: que va a pasarse del escándalo mediático al ridículo legal, pues no pasará absolutamente nada en tribunales, pero si se está desgastando la credibilidad de los queretanos en el PRI y su 'justicia' que se dedica a lanzar puros globos de gas, y este juego de medias verdades, se les va a revertir... Borraré de este lugar todo rastro del falso dios Baal, y hasta el nombre de sus sacerdotes.



ARQUITOS

Ahora caigo en razón del por qué las entidades públicas de Querétaro hacen lo que les viene en gana en materia de transparencia e información pública. Y cómo no, si el organismo garante de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro, la Comisión Estatal de Información Gubernamental que encabeza el Comisionado Ejecutivo **Javier Rascado Pérez**, hace lo mismo. Basta con consultar la página para darse cuenta de que este año lo único que han hecho es ponerle el logotipo del Bicentenario, porque en materia de información está para llorar. Por ejemplo, las estadísticas que ofrece son del 2009 cuando estamos ya a mitad de año. Pero eso sí, para que luzca el 'trabajo' que hace su titular se reporta puntualmente cuánta gente ha 'capacitado' y cuántas presentaciones ha realizado mes a mes. Clap, clap, clap... Estamos a 94 días de que se celebre el Bicentenario de la Independencia de 1810 y ¿sabe cuántas actividades tiene programadas Querétaro para festejarlo? Pues resulta que la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, que encabeza **Manuel Naredo Naredo**, tiene programadas la friolera de ¡seis! actividades para los festejos los cuales se encuentran registrados en el Catálogo Nacional de Proyectos. Son los mismos que están ahí desde febrero pasado: Paseo de la República, Monumento Conmemorativo, Congreso de Historiadores de Norteamérica, Biblioteca Bicentenario, montajes escénicos y el Museo de la Conspiración... Esta semana, el martes, hará su presentación en sociedad una nueva organización adherente al Partido Revolucionario Institucional. Se trata de la agrupación Impulso Social De-

mocrático de Querétaro, encabezada por el joven abogado **Roberto Ramos**, quien ya cuenta con una amplia trayectoria tanto al interior del partido como en la administración pública... Quien anda muy activo es el nuevo Presidente de la Fundación Luis Donaldo Colosio, **Antonio Mejía Lira**. Ayer el también ex Alcalde de Tequisquiapan y ex Diputado Local encabezó un taller de oratoria preparatorio al concurso estatal de la especialidad que tiene programado para lanzarlo en próximas semanas... Ayer, el Diputado local por Convergencia, **José Luis Aguilera Rico**, acudió a su tratamiento médico a Torreón, Coahuila, donde es atendido de un mal renal... El que de plano no aparece, es el Coordinador de la Banda del Partido Revolucionario Institucional en la LVI Legislatura local, **Hiram Rubio García**, quien el viernes plantó la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, que encabeza el panista **Ricardo Anaya Cortés**, por 'motivos personales' que no eran otros que ver el partido inaugural del Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010 entre México y Sudáfrica. Lo mismo hizo el perredista **Crescenciano Serrano Hernández**, pero del 'Chano' es normal, seguro siguió el manual de todo buen legislador del PRD, como sus antecesores **Martín Mendoza Villa** y **Jesús Coca González**... Los empleados de la Dirección de Gobernación de la Secretaría General de Gobierno Municipal, que encabeza **Luis Bernardo Nava Guerrero**, están a un minuto de volverse locos o amotinarse. Y es que el Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración a cargo de **Isaac Jiménez Herrera**, **José Francisco Pérez Uribe**, envió la Circular DRH/007/2010 en la que se indica a todos los empleados el horario que deben cumplir, de las 08:15 a las 16:15 horas. Además se les indica que deben de checar para evitar sanciones. Pues en la Dirección de Gobernación, a cargo de **Arturo Molina Zamora**, el Jefe del Departamento de Desarrollo Político, **Paulo Cesar Reséndiz García**, les exige a todos los que están a sus órdenes que tienen que trabajar fuera de los horarios establecidos por la Dirección de Recursos Humanos. El problema es que los empleados cumplen órdenes y no se les pagan las horas extras trabajadas, y cuando les comentan que la Dirección de Recursos Humanos envió esta disposición, los reporta con el Director y todos están temerosos de perder el empleo... En aquel tiempo tomaré una lámpara y registraré Jerusalén.